



## INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD

**Expediente:** OC-INF-2025-01

**Objeto:** Obras de adecentamiento de zonas comunes y exteriores del edificio CEPTA en Málaga TechPark

**Código CPV:** 45453100 – Trabajos de reacondicionamiento

**Ubicación:** Av. Juan López de Peñalver, 17, Campanillas, 29590 Málaga

### JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Sociedad “Parque Tecnológico de Andalucía S.A.”, es la actual propietaria del edificio Centro de Empresas CEPTA ubicado en la Avda. Juan López Peñalver nº 17 del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga.

El presente contrato se justifica en la necesidad de mejorar las condiciones de las zonas comunes y exteriores del edificio CEPTA, propiedad de Parque Tecnológico de Andalucía S.A. (PTA – Málaga TechPark). Dichas obras se han considerado imprescindibles para garantizar la seguridad, accesibilidad y funcionalidad del edificio, asegurando su adecuado mantenimiento y la prestación de servicios en condiciones óptimas para los usuarios.

El edificio CEPTA alberga diversas empresas y organismos que requieren un entorno adecuado para el desarrollo de su actividad. El deterioro progresivo de las infraestructuras ha generado la necesidad de acometer actuaciones de rehabilitación y acondicionamiento que permitan su conservación y mejora. PTA S.A. no dispone de medios propios para acometer estas obras, por lo que se estima necesaria su contratación mediante un procedimiento de contratación pública.



**Málaga  
TechPark;**  
Parque Tecnológico  
de Andalucía

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA excluido): 589.154,73 euros.**

Importe del IVA: 123.722,49 euros

Importe total (IVA incluido): 712.877,22 euros

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Plazo total (en meses): 6 meses.

El plazo de ejecución previsto es de 6 meses a contar desde la fecha de firma del acta de replanteo e inicio.

En el plazo de ejecución se ha previsto que el edificio mantenga su actividad normal por lo que el contratista deberá justificar muy bien en su plan de obra la organización de los trabajos teniendo muy en cuenta que el edificio no cerrará durante la obra..

En Málaga, a 22 de enero de 2025.

Fernando J. Garrido Adrian

Subdirector de Infraestructuras y Servicios